

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y DESIGNACION DE EQUIPOS NACIONALES

### III CAMPEONATO DEL MUNDO DE CARRERAS POR MONTAÑA Y TRAIL RUNNING

#### CANFRANC – ESPAÑA - 2025

El cuerpo técnico del área de Montaña y Ultradistancia CADA, propone establecer los criterios para la selección de los/las atletas participantes en el Campeonato Mundial de carreras por Montaña y Trail Running a celebrarse en el mes de Setiembre 2025 en Canfranc - España

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

Todos resultados deben realizarse en las siguientes competiciones:

Competiciones organizadas o autorizadas por World Athletics (WA) o Atletismo Sudamericano o sus Federaciones Nacionales Miembro, siempre llevándose a cabo bajo el reglamento de la WA.

Competiciones organizadas o autorizadas por la CADA que estén incluidas en el Calendario Oficial CADA y ser poseedor de la licencia federativa en vigor.

**Política de acompañamiento de CADA a las disciplinas de montaña y trail:** Es importante destacar que, si bien se han comenzado acciones y gestiones para la generación de recursos, al no contar con apoyatura específica para la especialidad, la CADA solamente podrá avocarse, mediante el trabajo de esta comisión, a la elaboración de criterios técnicos para acceder a las mencionadas competencias internacionales, procurando darle coherencia y organicidad al proceso de selección, seguimiento y preparación de eventos internacionales. **En concreto, para lo que representan las participaciones en competiciones internacionales fuera del país para este año, la CADA no cuenta con recursos genuinos, por lo que la representación internacional deberá ser autofinanciada por el deportista, situación que el atleta DA POR NOTIFICADA Y EN PLENO CONOCIMIENTO al aceptar la convocatoria.** En virtud de lo antes expresado se resuelve que, tras la evaluación de todo el proceso selectivo, será la Comisión Técnica a su propio criterio y de acuerdo a las posibilidades reales de resultados individuales como colectivos quien resuelva si se asiste con equipos completos o parciales a los eventos internacionales.

#### Programa Oficial de Competición

Las pruebas que se celebrarán en esta competición son:

- Classic Up & Down (Classic)
- Uphill (Vertical)
- Sub-20 Classic Up & Down
- Short Trail Running
- Long Trail running

## Criterios de elegibilidad

Siendo una función exclusiva de la CADA la elección de los atletas que han de integrar la selección nacional de Carreras por Montaña y Trail Running, y con el fin de salvaguardar el interés de la selección o equipo CADA, los atletas solo podrán ser seleccionados si dan total cumplimiento a la normativa de criterios de elegibilidad.

## II. CRITERIOS GENERALES

Será condición indispensable cumplir con los criterios de selección establecidos por la CADA.

- Se podrán seleccionar hasta un máximo 6 atletas por categoría y género en las pruebas de Trail Running (Short – Long)
- Se podrán seleccionar hasta un máximo 4 atletas por categoría y género en el resto en pruebas de Carreras por Montaña (U20, Classic y Vertical)
- El cuerpo técnico se reserva el derecho de designar equipo completo en las diferentes modalidades a su solo criterio.
- A criterio de los técnicos nacionales, todos los atletas deberán demostrar un buen nivel de rendimiento deportivo durante las semanas previas a la competición. Adicionalmente, el equipo técnico, podrá considerar otro tipo de criterios para garantizar un óptimo resultado como por ejemplo presencias y antecedentes en campeonatos nacionales, continentales, mundiales y resultados en las competencias evaluativas designadas por esa Confederación para el año 2025.
- El cuerpo técnico tomara como estándar de alto nivel de rendimiento los resultados que no superen **el 5% del tiempo total entre el/la ganador/a y el resto de competidores. Este estándar se considera imprescindible a la hora de definir la cantidad de integrantes de cada modalidad.**
- En el caso de que se produjera un baja en la lista de la selección, será decisión del cuerpo técnico considerar si otro/a atleta ocupa ese lugar. En cualquier caso, será condición necesaria que el atleta cumpla con la totalidad de los criterios generales, específicos y de rendimiento deportivo establecidos para cada prueba y categoría de edad en este documento.

## III. CRITERIOS ESPECÍFICOS

Criterios de elección:

En la tabla siguiente Tabla se indican las plazas que se podrán seleccionar por prueba y género:

<b>CRITERIOS DE SELECCION</b>			
Prueba	Campeonato Argentino	Evaluativos y competencias en el Exterior	Selección por criterio técnico
Classic Up & Down (Classic)	Campeón/a y Subcampeón nacional , siempre que el Subcampeón cumpla con el criterio del 5 %	Se valorará resultado	Hasta 2 corredores
Uphill (Vertical)	Campeón/a y Subcampeón nacional , siempre que el Subcampeón cumpla con el criterio del 5 %	Se valorará resultado	Hasta 2 corredores
U-20 Classic Up & Down	Campeón/a y Subcampeón nacional , siempre que el Subcampeón cumpla con el criterio del 5 %	Se valorará resultado	Hasta 2 corredores
Short Trail Running	Campeón/a y Subcampeón nacional, siempre que el Subcampeón cumpla con el criterio del 5 %	Se valorará resultado	Hasta 4 corredores
Long Trail running	Campeón/a y Subcampeón nacional, siempre que el Subcampeón cumpla con el criterio del 5 %	Se valorará resultado	Hasta 4 corredores

#### **IV. CRITERIOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO**

En todos los casos, para el equipo nacional los atletas se tendrán en cuenta, además de lo anteriormente establecido, de forma prioritaria el rendimiento deportivo y los resultados obtenidos en competiciones con el equipo Nacional, así como la adecuación del atleta a las características y condiciones técnicas de la sede. De igual manera, se tendrá en cuenta las posibilidades reales del atleta y/o equipo para alcanzar.

#### **V. OTROS PUNTOS DE INFORMACIÓN**

El cuerpo técnico se reserva la facultad de modificar la selección de los atletas que formen el Equipo Nacional en todas sus categorías. Prevalciendo en todo caso su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia de rendimiento deportivo. Asimismo, se reitera que el cuerpo técnico se reserva la decisión de no completar las cuotas (cupos) de participación por prueba y país en los distintos campeonatos y competiciones internacionales.

Al aceptar la convocatoria, las pautas detalladas en el presente documento, se entienden aceptadas, comprendidas y en un todo de acuerdo. Es por ello que se solicita encarecidamente su observancia. La falta de cumplimiento de las mismas por cualquier atleta convocado inicialmente, implicará que quedará automáticamente desafectado de la selección.

### **IMPORTANTE:**

**Aceptar la convocatoria, esto implica la aceptación por parte del atleta de la designación de hoteles oficiales, costes, entrada y salida a los mismos, transportes y logística obligatoria del equipo nacional , lo cual será determinado por el cuerpo técnico.Su no obervancia, implica la inmediata desafectación del equipo.**

### **VI. CONDICIONANTES DE COMPETENCIAS Y CONVOCATORIAS:**

Al aceptar la convocatoria, dentro de los siguientes 10 (diez) días hábiles los atletas , **SIN EXCEPCION** , deberán presentar el calendario probable de competencias , el cual será evaluado por el cuerpo técnico, pudiendo ser aceptado u objetado , siendo condicionante para la ratificación de la convocatoria.

### **VII EQUIPACIONES**

CADA en convenio con la empresa Araikani proveerá de la indumentaria nacional necesaria para afrontar dicho evento internacional. Aquellos atletas que recibieron equipación completa dentro de los 18 (dieciocho) meses previos al Campeonato del Mundo de Canfranc deberán presentar la misma . En el caso de que faltase alguna de las prenda el atleta deberá gestionar su indumentaria faltante. Se recuerda a los atletas que la utilización de indumentaria oficial es obligatoria.

Email de consultas:

U 20 y Kmt Vertical : Prof. Natalia Campanini [natubenja30@gmail.com](mailto:natubenja30@gmail.com) y Prof. Santiago Ortiz ( [santiagooscarortiz@yahoo.com.ar](mailto:santiagooscarortiz@yahoo.com.ar) )

Classic : Prof. Fernando Diaz Sanchez : [fertraining@yahoo.com.ar](mailto:fertraining@yahoo.com.ar)

Short : Prof. Sebastian Bicciconti : [sebastianbicciconti@hotmail.com](mailto:sebastianbicciconti@hotmail.com)

Long : Prof. Fabian Campanini : [info@mircasport.es](mailto:info@mircasport.es)

Comisión Trail, Montaña y Ultradistancia – CADA

Cdor. Manuel Méndez - Coordinador